

**DESCRIPTORS
D'AJUDA PER A LA
DETECCIÓ DE LA
PRESÈNCIA DE LES
CCBB**

Els descriptors són habilitats, destreses, operacions mentals... que serveixen d'ajuda per a la detecció i comprensió de les CCBB.

- L'assignació de competències a les accions d'aula pot plantejar dubtes sobre el significat de cada competència. Pot succeir que una acció de classe s'associe amb diverses competències o que a eixa acció o una altra de similar siga relacionada amb competències diferents quan diversos professors/es l'analitzen.

Es pot fer evident que és necessària una definició més precisa de què s'entén per cada competència bàsica. Açò es pot fer de dos formes o combinant ambdós:

a) Establir la seua **definició semàntica** identificant els elements que constituïxen cada competència, els seus trets o descriptors, les dimensions. Ho podem trobar a l'annex I i II on s'explica cada competència i la contribució de l'àrea al desenvolupament de cadascuna.

b) Establir la seua **definició operativa** per mitjà de la que es relacione cada competència bàsica amb cada un dels elements prescrits en els dissenys curriculars: objectius, continguts i criteris d'avaluació. Esta estratègia conduiria a l'elaboració d'un "document-pont" que permetera visualitzar la integració de les competències bàsiques en el currículum.

Les nostres competències són:

- 1.- Competència en comunicació lingüística. C1**
- 2.- Competència matemàtica. C2**
- 3.- Competència en el coneixement i la interacció amb el món físic. C3**
- 4.- Tractament de la informació i competència digital. C4**
- 5.- Competència social i ciutadana. C5**
- 6.- Competència cultural i artística. C6**
- 7.- Competència per aprendre a aprendre. C7**
- 8.- Autonomia i iniciativa personal. C8**

1er PAS

Definicions de les diferents CCBB, tal i com s'estableixen en el RD de Enseñanzas Mínimas 1513/2006 (Primaria) Anexo I

COMPETÈNCIA EN COMUNICACIÓ LINGÜÍSTICA



1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto. Supone también la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.

Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

La habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) está vinculada a algunos rasgos fundamentales de esta competencia como las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.

Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales, implica el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma– las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

Fuente: Anexo I. R.D. 1513/2006 (Primaria) 1631/2006 (ESO)



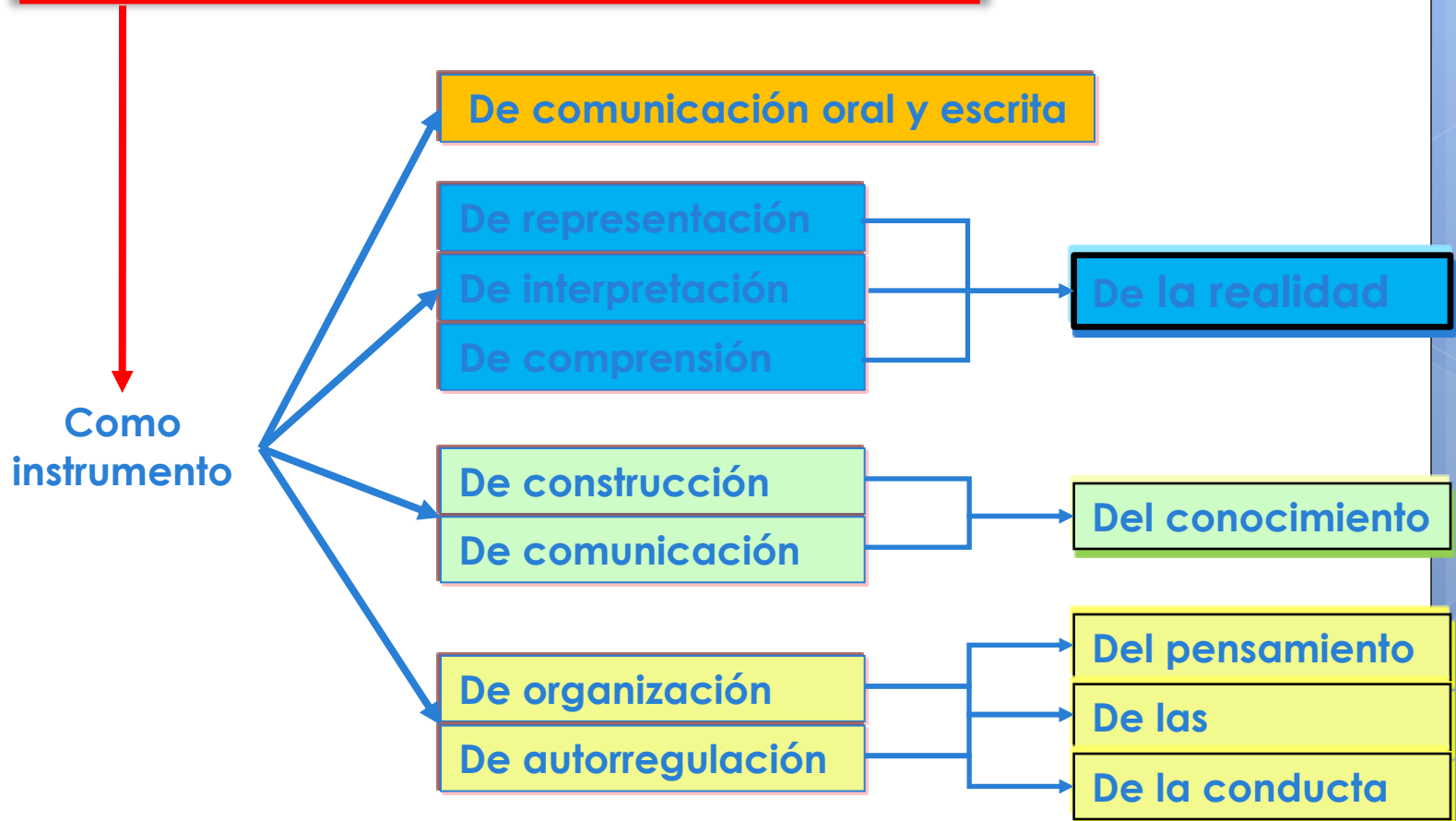
Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita- esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

Fuente: Anexo I. R.D. 1513/2006 (Primaria) 1631/2006 (ESO)

1. Comunicación lingüística

Se refiere a la utilización del lenguaje



□ Objetivo de la enseñanza obligatoria

El dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos

El uso funcional de, al menos, una lengua extranjera

COMPETÈNCIA MATEMÀTICA



2. COMPETENCIA MATEMÁTICA

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito escolar o académico como fuera de él, y favorece la participación efectiva en la vida social.

Asimismo esta competencia implica el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana, y la puesta en práctica de procesos de razonamiento que llevan a la solución de los problemas o a la obtención de información. Estos procesos permiten aplicar esa información a una mayor variedad de situaciones y contextos, seguir cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones. En consecuencia, la competencia matemática supone la habilidad para seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros) y aplicar algunos algoritmos de cálculo o elementos de la lógica, lo que conduce a identificar la validez de los razonamientos y a valorar el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.

La competencia matemática implica una disposición favorable y de progresiva seguridad y confianza hacia la información y las situaciones (problemas, incógnitas, etc.) que contienen elementos o soportes matemáticos, así como hacia su utilización cuando la situación lo aconseja, basadas en el respeto y el gusto por la certeza y en su búsqueda a través del razonamiento.

Esta competencia cobra realidad y sentido en la medida que los elementos y razonamientos matemáticos son utilizados para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan. Por tanto, la identificación de tales situaciones, la aplicación de estrategias de resolución de problemas, y la selección de las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible están incluidas en ella. En definitiva, la posibilidad real de utilizar la actividad matemática en contextos tan variados como sea posible. Por ello, su desarrollo en la educación obligatoria se alcanzará en la medida en que los conocimientos matemáticos se apliquen de manera espontánea a una amplia variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de la vida cotidiana.

El desarrollo de la competencia matemática al final de la educación obligatoria, conlleva utilizar espontáneamente -en los ámbitos personal y social- los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones. En definitiva, supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

2. Matemáticas

Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático.

□ Objetivo de la enseñanza obligatoria

Aplicar destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente

Comprender una argumentación matemática

Expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático

Utilizando herramientas de apoyo adecuadas

Integrando el conocimiento matemático con otros diferentes

COMPETÈNCIA EN INTERACCIÓ AMB EL MEDI FÍSIC



ITINERARIO DE FORMACIÓN SOBRE COMPETENCIAS BÁSICAS. FORMACIÓN INICIAL
BLOQUE 1. ORIGEN EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y DIAGNÓSTICO INICIAL
ACTIVIDAD 1 : Diagnóstico inicial

3. COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Así, forma parte de esta competencia la adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato, y la habilidad para interactuar con el espacio circundante: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición.

Asimismo, la competencia de interactuar con el espacio físico lleva implícito ser consciente de la influencia que tiene la presencia de las personas en el espacio, su asentamiento, su actividad, las modificaciones que introducen y los paisajes resultantes, así como de la importancia de que todos los seres humanos se beneficien del desarrollo y de que éste procure la conservación de los recursos y la diversidad natural, y se mantenga la solidaridad global e intergeneracional. Supone asimismo demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

Esta competencia, y partiendo del conocimiento del cuerpo humano, de la naturaleza y de la interacción de los hombres y mujeres con ella, permite argumentar racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adoptar una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable. Asimismo, supone considerar la doble dimensión –individual y colectiva– de la salud, y mostrar actitudes de responsabilidad y respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

Esta competencia hace posible identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones basadas en pruebas, con la finalidad de comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. Supone la aplicación de estos conocimientos y procedimientos para dar respuesta a lo que se percibe como demandas o necesidades de las personas, de las organizaciones y del medio ambiente.

También incorpora la aplicación de algunas nociones, conceptos científicos y técnicos, y de teorías científicas básicas previamente comprendidas. Esto implica la habilidad progresiva para poner en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica: identificar y plantear problemas relevantes; realizar observaciones directas e indirectas con conciencia del marco teórico o interpretativo que las dirige; formular preguntas; localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa; plantear y contrastar soluciones tentativas o hipótesis; realizar predicciones e inferencias de distinto nivel de complejidad; e identificar el conocimiento disponible, teórico y empírico) necesario para responder a las preguntas científicas, y para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social). Asimismo, significa reconocer la naturaleza, fortalezas y

Fuente: Anexo I. R.D. 1513/2006 (Primaria) 1631/2006 (ESO)



ITINERARIO DE FORMACIÓN SOBRE COMPETENCIAS BÁSICAS. FORMACIÓN INICIAL
BLOQUE 1. ORIGEN EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y DIAGNÓSTICO INICIAL
ACTIVIDAD 1 : Diagnóstico inicial

límites de la actividad investigadora como construcción social del conocimiento a lo largo de la historia.

Esta competencia proporciona, además, destrezas asociadas a la planificación y manejo de soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.

En definitiva, esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

Fuente: Anexo I. R.D. 1513/2006 (Primaria) 1631/2006 (ESO)

3. Conocimiento e interacción con el mundo físico

Habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana.

□ Objetivo de la enseñanza obligatoria

La aplicación

El desarrollo

Del pensamiento científico-técnico para

Interpretar la información recibida

Tomar decisiones con autonomía

La diferenciación
La valoración

Del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento

La utilización

De valores

De criterios éticos

Asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico

FORMAN PARTE DE ESTA COMPETENCIA

La protección de la salud individual y colectiva

El consumo racional y responsable

El cuidado del medio ambiente

El uso responsable de los recursos naturales



TRACTAMENT DE LA INFORMACIÓ I COMPETÈNCIA DIGITAL



4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.

Disponer de información no produce de forma automática conocimiento. Transformar la información en conocimiento exige de destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad; en definitiva, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento. Significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen, no sólo diferentes lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Se utilizarán en su función generadora al emplearlas, por ejemplo, como herramienta en el uso de modelos de procesos matemáticos, físicos, sociales, económicos o artísticos. Asimismo, esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formales e informales, y generar producciones responsables y creativas.

La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y la comunicación extrayendo su máximo rendimiento a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral. Asimismo supone manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware que vayan surgiendo. Igualmente permite aprovechar la información que proporcionan y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo, tanto en su vertiente sincrónica como diacrónica, conociendo y relacionándose con entornos físicos y sociales cada vez más amplios. Además de utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla para conseguir objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio previamente establecidos.

En definitiva, la competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y



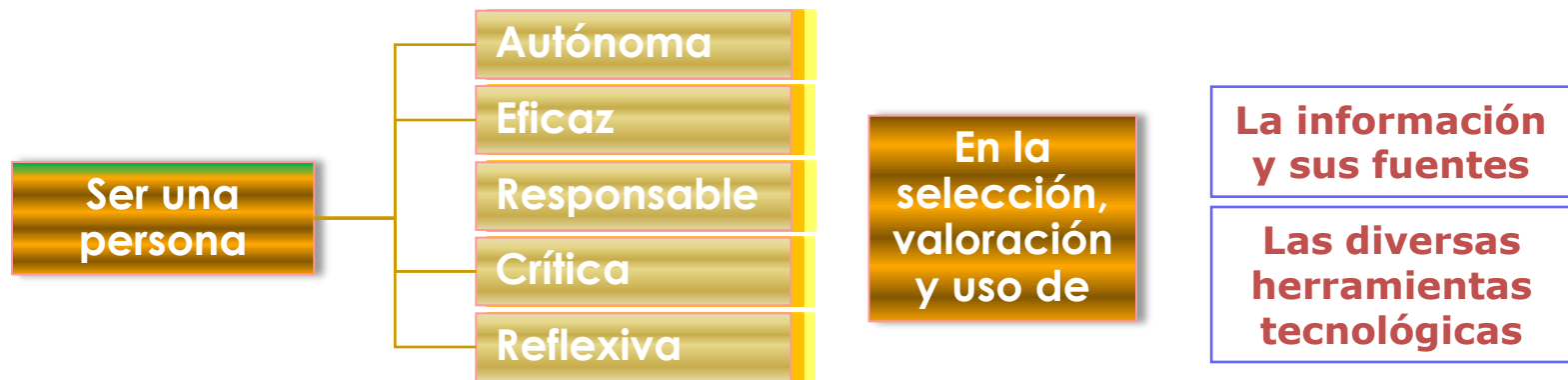
sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento.

□ **Objetivo de la enseñanza obligatoria**

Usar habitualmente los recursos tecnológicos para resolver problemas reales



Respetar la regulación social acordada sobre el uso de la información y sus fuentes, en los diferentes soportes

COMPETÈNCIA SOCIAL I CIUTADANA



ITINERARIO DE FORMACIÓN SOBRE COMPETENCIAS BÁSICAS. FORMACIÓN INICIAL
BLOQUE 1. ORIGEN EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y DIAGNÓSTICO INICIAL
ACTIVIDAD 1 : Diagnóstico inicial

5. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones, y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

Esta competencia favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas. La comprensión crítica de la realidad exige experiencia, conocimientos y conciencia de la existencia de distintas perspectivas al analizar esa realidad. Conlleva recurrir al análisis multicausal y sistémico para enjuiciar los hechos y problemas sociales e históricos y para reflexionar sobre ellos de forma global y crítica, así como realizar razonamientos críticos y lógicamente válidos sobre situaciones reales, y dialogar para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.

Significa también entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad, y disponer de un sentimiento común de pertenencia a la sociedad en que se vive. En definitiva, mostrar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.

Asimismo, forman parte fundamental de esta competencia aquellas habilidades sociales que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando, tanto los conocimientos sobre la sociedad como una escala de valores construida mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.

La dimensión ética de la competencia social y ciudadana entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto. Ello supone entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos.

En consecuencia, entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. Igualmente la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social.

Por último, forma parte de esta competencia el ejercicio de una ciudadanía activa e integradora que exige el conocimiento y comprensión de los valores en que se asientan los estados y sociedades democráticas, de sus fundamentos, modos de organización y funcionamiento. Esta

Fuente: Anexo I. R.D. 1513/2006 (Primaria) 1631/2006 (ESO)



ITINERARIO DE FORMACIÓN SOBRE COMPETENCIAS BÁSICAS. FORMACIÓN INICIAL
BLOQUE 1. ORIGEN EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y DIAGNÓSTICO INICIAL
ACTIVIDAD 1 : Diagnóstico inicial

competencia permite reflexionar críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía, con particular atención a los derechos y deberes reconocidos en las declaraciones internacionales, en la Constitución española y en la legislación autonómica, así como a su aplicación por parte de diversas instituciones; y mostrar un comportamiento coherente con los valores democráticos, que a su vez conlleva disponer de habilidades como la toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones, y el control y autorregulación de los mismos.

En definitiva, el ejercicio de la ciudadanía implica disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás.

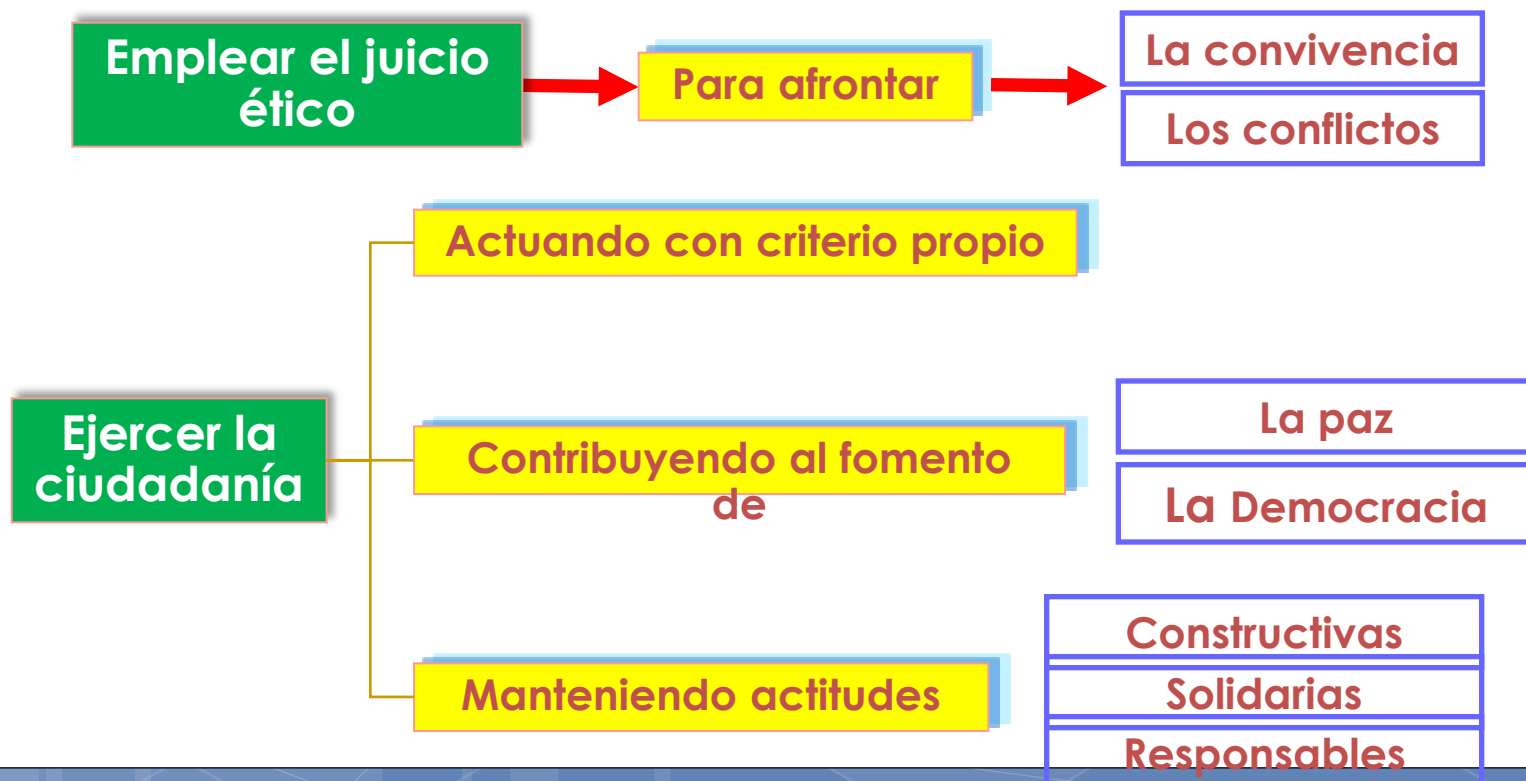
En síntesis, esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

Fuente: Anexo I. R.D. 1513/2006 (Primaria) 1631/2006 (ESO)

5. Competencia social y ciudadana

Habilidad para comprender la realidad social, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse y contribuir a su mejora.

□ Objetivo de la enseñanza obligatoria



COMPETÈNCIA CULTURAL I ARTÍSTICA



6. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Esta competencia implica poner en juego habilidades de pensamiento divergente y convergente, puesto que comporta reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos; encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión; planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Requiere poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos y, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.

La competencia artística incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural. Además supone identificar las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad -la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean-, o con la persona o colectividad que las crea. Esto significa también tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos han desempeñado y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las sociedades.

Supone igualmente una actitud de aprecio de la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos, como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares. Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.

En síntesis, el conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

6. Competencia cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute.

□ Objetivo de la enseñanza obligatoria



Actitud abierta, respetuosa y crítica



El arte en su conjunto

Otras manifestaciones culturales



El empleo de recursos propios de la expresión artística

Participar en la vida cultural

Desarrollar la capacidad estética y creadora



El interés por

Contribuir en la conservación del patrimonio cultural y artístico

COMPETÈNCIA APRENDRE A APRENDRE



7. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales. Requiere conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

Por ello, comporta tener conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro, entre otras, y obtener un rendimiento máximo y personalizado de las mismas con la ayuda de distintas estrategias y técnicas: de estudio, de observación y registro sistemático de hechos y relaciones, de trabajo cooperativo y por proyectos, de resolución de problemas, de planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva, o del conocimiento sobre los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.

Implica asimismo la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema utilizando diversas estrategias y metodologías que permitan afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible.

Incluye, además, habilidades para obtener información -ya sea individualmente o en colaboración- y, muy especialmente, para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.

Por otra parte, esta competencia requiere plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista.

Hace necesaria también la perseverancia en el aprendizaje, desde su valoración como un elemento que enriquece la vida personal y social y que es, por tanto, merecedor del esfuerzo que requiere. Conlleva ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, responsabilidad y compromiso personal, saber administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás.

En síntesis, aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

7. Competencia para aprender a aprender

Habilidad para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

□ Objetivo de la enseñanza obligatoria

Tener el control y gestión de las propias capacidades y

Manejar de forma eficiente recursos y técnicas de trabajo individual

Tener la capacidad de cooperar con los demás y autoevaluarse

Desarrollando todos los supuestos y habilidades de la competencia

A través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes

COMPETÈNCIA AUTONOMIA I INICIATIVA PERSONAL



AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

Supone poder transformar las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica. Además, analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

Exige, por todo ello, tener una visión estratégica de los retos y oportunidades que ayude a identificar y cumplir objetivos y a mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas, con una sana ambición personal, académica y profesional. Igualmente ser capaz de poner en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.

Además, comporta una actitud positiva hacia el cambio y la innovación que presupone flexibilidad de planteamientos, pudiendo comprender dichos cambios como oportunidades, adaptarse crítica y constructivamente a ellos, afrontar los problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales que se emprenden.

En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Otra dimensión importante de esta competencia, muy relacionada con esta vertiente más social, está constituida por aquellas habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.

En síntesis, la autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

8. Autonomía e iniciativa personal

Conjunto de valores y actitudes tales como responsabilidad, perseverancia, autoestima, control emocional, creatividad, calcular riesgos, afrontar problemas, elegir con criterio, etc.

□ Objetivo final de la enseñanza obligatoria

SER CAPAZ DE

Imaginar

Emprender

Desarrollar

Evaluar

Acciones y Proyectos

Individuales y colectivos

con

Sentido crítico

Responsabilidad

Confianza

Creatividad

2n PAS

Models de diferents documents ja elaborats sobre els descriptors de cada competència

COMPETÈNCIA EN COMUNICACIÓ LINGÜÍSTICA

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

ESCUCHAR

EXPONER

**PONERSE EN EL
LUGAR DEL OTRO**

DIALOGAR

ANALIZAR

**COMPRENSIÓN
ORAL Y ESCRITA**

**TENER EN CUENTA
OTRAS OPINIONES**

**EXPRESIÓN
ORAL Y ESCRITA**

**EXPRESAR IDEAS Y
EMOCIONES**

ORGANIZAR

**LEER Y
ESCRIBIR**

**PODER COMUNICARSE EN
UNA LENGUA EXTRANJERA**

**AUTORREGULAR EL
CONOCIMIENTO**

**RELACIONARSE Y
DESENVOLVERSE
EN OTROS CONTEXTOS**

**UTILIZAR DISTINTOS
TIPOS DE DISCURSO**



1. COMPETÈNCIA EN COMUNICACIÓ LINGÜÍSTICA		DESCRIPTOR CCLI annex II LOE	
Proposta de Pilar Pérez Esteve i Felipe Zayas <i>Competencia en comunicación lingüística</i> , Alianza Editorial			
COMPETÈNCIA LECTORA: llegir	COMPOSICIÓ DELS TEXTOS ESCRITS: escriure	PARLAR I ESCOLTAR. Conversar i dialogar	COMPETÈNCIA PLURILINGÜE I PLURICULTURAL
<p>Interpretar i comprendre diferents tipus de text</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reconèixer paraules i construir proposicions bàsiques – Connectar les idees bàsiques – Construir la idea global del text – Identificar l'estructura textual – Construir un model mental o model de situació 	<p>Expressar per escrit pensaments, emocions, vivències, opinions, creacions. Usar el vocabulari adequat</p> <ul style="list-style-type: none"> – Planificar textos (establir objectius, generar idees i organitzar els continguts) – Textualitzar – Revisar 	<p>Expressar i interpretar de manera oral pensaments, emocions, vivències, opinions i creacions</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estratègies de comprensió: (planificació i estructuració d'esquemes), execució (identificació de les claus), avaluació (comprovació de la hipòtesi) i correcció (revisió)) – Estratègies d'expressió: planificació (preparació, localització de recursos, atenció al destinatari, reajustament de la tasca i missatge), execució (compensació, suport en els coneixements previs i intent), avaluació (control de l'èxit) i correcció (autocorrecció) 	<p>Comunicació</p> <ul style="list-style-type: none"> – Intercanvis comunicatius en diferents situacions en la llengua pròpia i en altres – Adaptar la comunicació al context – Donar coherència i cohesió al discurs, a les accions i tasques pròpies – Adoptar decisions. Resoldre conflictes <p>Tindre en compte opinions diferents de la pròpia</p> <p>Cognició</p> <ul style="list-style-type: none"> – Generar idees, hipòtesis, supòsits i interrogants. Estructurar el coneixement – Formular i expressar els arguments propis d'una manera convincent i adequada al context. Realitzar crítiques amb esperit constructiu <p>Contingut</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conèixer les regles del sistema de la llengua. Usar el vocabulari adequat <p>Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> – Gaudir escoltant, llegint o expressant-se de manera oral i escrita – Utilitzar alternatives per a eliminar estereotips i expressions sexistes

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia se refiere al uso del lenguaje como instrumento para la comunicación oral y escrita, la representación – interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

La comunicación Oral - escrita	La representación – interpretación y comprensión de la realidad	La construcción y comunicación del conocimiento	Organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y la conducta
<ul style="list-style-type: none"> • Conversar • Dialogar: escuchar y hablar • Expresar e interpretar de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones. • Leer y escribir. • Utilizar códigos de comunicación. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar la comunicación al contexto. • Buscar, recopilar y procesar y comunicar información • Conocer las reglas del sistema de la lengua. • Conocer otras culturas y comunicarse en otros idiomas • Desenvolverse en contextos diferentes al propio. • Generar ideas, hipótesis, supuestos, interrogantes • 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender textos literarios • Dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas. • Estructurar el conocimiento • Formular y expresar los propios argumentos de una manera convincente y adecuada al contexto • Realizar intercambios comunicativos en diferentes situaciones, con ideas propias • Manejar diversas fuentes de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar decisiones • Convivir • Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral-escrita • Eliminar estereotipos y expresiones sexista. • Formarse un juicio crítico y ético • Interactuar de forma adecuada lingüísticamente. • Realizar críticas con espíritu constructivo. • Usar la comunicación para resolver conflictos • Tener en cuenta opiniones distintas a la propia.

COMPETÈNCIA MATEMÀTICA

COMPETENCIA MATEMÁTICA

CONOCER ELEMENTOS MATEMÁTICOS

MANEJAR ELEMENTOS MATEMÁTICOS

DESARROLLAR PROCESOS DE RAZONAMIENTO

OBTENER INFORMACIÓN

SOLUCIONAR PROBLEMAS

USO DE ESTRATEGIAS

CALCULAR

REPRESENTAR

INTERPRETAR

INDUCIR

DEDUCIR

EXPRESAR CON PRECISIÓN

ARGUMENTAR

APLICAR ALGORITMOS

SEGURIDAD Y CONFIANZA HACIA LOS ELEMENTOS MATEMÁTICOS

APLICACIÓN ACTIVA EN CONTEXTOS COTIDIANOS

USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS



2. COMPETÈNCIA MATEMÀTICA		DESCRIPTORES CCLI annex II LOE	
Adaptat del projecte PISA (Julio Rodrigo i Sergio Requena)			
QUANTITAT	ESPAI I FORMA	CANVIS I RELACIONS D'INCERTESA	CONTINGUTS COMUNS
<p>REPRODUCCIÓ</p> <ul style="list-style-type: none"> – Utilitzar els nombres i les seues operacions bàsiques – Aplicar alguns algorismes de càlcul, la qual cosa conduïx a identificar la validesa dels raonaments i a valorar el grau de certesa associat als resultats derivats dels raonaments vàlids – Manejar unitats monetàries i de mesura per a calcular i representar la realitat <p>CONNEXIÓ</p> <ul style="list-style-type: none"> – Seguir determinats processos de pensament (com la inducció i la deducció, entre altres) – Utilitzar els coneixements numèrics per a interpretar, comprendre, produir i comunicar informacions i missatges presents en diferents contextos de la vida quotidiana i per a resoldre problemes 	<p>REPRODUCCIÓ</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reconèixer elements geomètrics i les seues propietats – Utilitzar fórmules per a relacionar els elements – Traçar i dibuixar els elements geomètrics <p>CONNEXIÓ</p> <ul style="list-style-type: none"> – Habilitat per a seguir determinats processos de pensament (com la inducció i la deducció, entre altres) – Utilitzar les nocions bàsiques de la geometria per a interpretar, comprendre, elaborar i comunicar informacions relatives a l'espai físic – Utilitzar les nocions bàsiques de la geometria per a resoldre problemes de la vida quotidiana 	<p>REPRODUCCIÓ</p> <ul style="list-style-type: none"> – Utilitzar el llenguatge matemàtic i les seues regles lògiques com una manera d'expressar situacions quotidianes – Utilitzar fórmules i gràfiques per a treballar conceptes de la vida real (socials, econòmiques, físiques) – Manejar informació en diferents formats: taula i gràfic – Realitzar prediccions sobre la probabilitat d'un succés <p>CONNEXIÓ</p> <ul style="list-style-type: none"> – Formular, organitzar i interpretar informacions diverses per mitjà de taules i gràfiques – Resoldre problemes relacionats amb la interpretació i organització de dades i la probabilitat 	<p>CONNEXIÓ</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conèixer i utilitzar les estratègies de comprensió lectora – Explicar el procés seguit en la resolució de problemes – Utilitzar el llenguatge matemàtic correcte en l'exposició i resolució de problemes

2. COMPETENCIA MATEMÁTICA

Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral

Ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad	Producir e interpretar distintos tipos de información	Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) • Comprender una argumentación matemática. • Seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros). • Integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático. • Expresar e interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones. • Seguir cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales. • Estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones. • Identificar la validez de los razonamientos. • Identificar situaciones cotidianas que requieren la aplicación de estrategias de resolución de problemas. • Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana. • Aplicar algoritmos de cálculo o elementos de la lógica. • Aplicar los conocimientos matemáticos a una amplia variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de la vida cotidiana. • Poner en práctica procesos de razonamiento que llevan a la obtención de información o a la solución de los problemas. • Aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente. • Utilizar los elementos y razonamientos matemáticos para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan.

COMPETÈNCIA EN INTERACCIÓ AMB EL MEDI FÍSIC

COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

**APLICACIÓN DE
CONCEPTOS
BÁSICOS**

**OBTENER, ANALIZAR
Y REPRESENTAR
INFORMACIÓN**

**MOSTRAR ACTITUD
RESPONSABLE Y
RESPETO**

**ANÁLISIS DE LOS
FENÓMENOS**

**PLANTEAR
HIPÓTESIS**

**COMPRENDER Y
TOMAR DECISIONES**

**PERCEPCIÓN DE LOS
ESPACIOS FÍSICOS**

**CONTRASTAR
SOLUCIONES**

**APLICAR CONOCIMIENTOS
Y PROCEDIMIENTOS
ADQUIRIDOS**

**IDENTIFICAR Y
PLANTEAR PROBLEMAS**

**REALIZAR
PREDICCIONES**

**DEMOSTRAR
ESPÍRITU
CRÍTICO**

**PLANTEAR
PREGUNTAS**

**INTERPRETAR Y
EVALUAR**

**MANEJAR ELEMENTOS
MATEMÁTICOS**



3. COMPETÈNCIA D'INTERACCIÓ AMB EL MÓN FÍSIC		DESCRIPTOR CCLI annex II LOE	
Proposta adaptada del currículum del País Basc (Julio Rodrigo)			
COMPREENSIÓ DEL CONEIXEMENT CIENTÍFIC	RECONeixEMENT DELS TRES CLAUS DE LA INVESTIGACIÓ CIENTÍFICA	EXPLICACIÓ DE LA REALITAT NATURAL	UTILITZACIÓ DELS CONEIXEMENTS CIENTÍFICS EN LA PRESA DE DECISIONS
<ul style="list-style-type: none"> – Relacionar els conceptes bàsics de les ciències amb els sistemes i processos del món natural i articular-los en lleis, models i teories on prenen el seu sentit – Reconèixer i descriure les dades, els fets, les ferramentes i els procediments rellevants de les ciències aplicant-los en les explicacions científiques i en la resolució de problemes – Diferenciar el coneixement científic d'altres formes de pensament humà i reconèixer com a característica pròpia el fer prediccions que han de poder ser sotmeses a verificació empírica 	<ul style="list-style-type: none"> – Conèixer, valorar i mostrar conductes relacionades amb l'activitat científica que orienten el treball de la comunitat científica – Resoldre problemes, tant qualitius com quantitius, utilitzant les habilitats pròpies del raonament científic – Realitzar breus investigacions de documentació i experimentals utilitzant tant les habilitats cognitives superiors com les manuals respectant les normes de seguretat adequades a cada situació 	<ul style="list-style-type: none"> – Explicar els fenòmens naturals referits a les propietats de la matèria i els seus canvis utilitzant adequadament els conceptes científics – Explicar els cicles de matèria i flux d'energia en la naturalesa tenint en compte les interaccions dels sers vius entre si i amb el medi – Descriure objectes i fenòmens observats aplicant els coneixements científics a la interpretació de fets o justificant una hipòtesi, model o teoria – Localitzar i seleccionar informació rellevant sobre temes d'interès social relacionats amb la ciència, la tecnologia o la salut en diferents fonts i valorar-la críticament (TICD) – Interpretar textos orals i escrits on hi haja gràfiques, taules, diagrames i altres símbols de notació identificant les relacions que mostren (TICD) – Elaborar missatges i textos informatius, explicatius i argumentatius de contingut científic (CCLI) 	<ul style="list-style-type: none"> – Analitzar la importància de la dieta, la higiene i l'estil de vida, associant-ho amb el manteniment de la salut, la prevenció de malalties i el benestar personal – Analitzar els desenvolupaments i les aplicacions tecnològiques més rellevants de la nostra societat i valorar críticament les aportacions de la ciència i la tecnologia al desenvolupament humà i al desenvolupament sostenible – Descriure els principals problemes mediambientals que són resultat de l'activitat humana tenint en compte les seues causes i/o efectes

3. COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

En los aspectos naturales y los generados por la acción humana	Posibilitando la comprensión de los sucesos y la predicción de sus consecuencias	Dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y resto de seres vivos
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los fenómenos físicos • Realizar observaciones directas con conciencia del marco teórico • Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa • Aplicar el pensamiento científico técnico para interpretar, predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal. • Comunicar conclusiones en distintos contextos (académico, personal y social) • Reconocer las fortalezas y límites de la actividad investigadora • Planificar y manejar soluciones técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar los recursos y aprender a identificar y valorar la diversidad natural • Comprender e identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones • Percibir las demandas o necesidades de las personas, de las organizaciones y del medio ambiente • Interpretar la información que se recibe para predecir y tomar decisiones • Incorporar la aplicación de conceptos científicos y técnicos y de teorías científicas básicas. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los hábitos de consumo • Argumentar consecuencias de un tipo de vida frente a otro en relación con: <ul style="list-style-type: none"> ○ El uso responsable de los recursos naturales. ○ El cuidado del medio ambiente. ○ Los buenos hábitos de consumo. ○ La protección de la salud, tanto individual como colectiva • Tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre la influencia de la actividad humana, con especial atención al cuidado del medio ambiente y el consumo racional y responsable • Interiorizar los elementos clave de la calidad de vida de las personas



TRACTAMENT DE LA INFORMACIÓ I COMPETÈNCIA DIGITAL

**COMPETENCIA EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
COMPETENCIA DIGITAL**

**BÚSQUEDA Y SELECCIÓN
DE INFORMACIÓN**

**SINTETIZAR
INFORMACIÓN**

**DESARROLLO
DEL TRABAJO
COLABORATIVO**

**TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS
ADECUADAS A LAS
FUENTES DE INFORMACIÓN**

INFERIR

DEDUCIR

**DOMINIO DEL LENGUAJE
ESPECÍFICO**

**COMUNICAR EN
DIFERENTES
LENGUAJES Y
TÉCNICAS**

**USO PARA
ORGANIZAR LA
INFORMACIÓN**

**ORGANIZAR
INFORMACIÓN**

**COMPRENDER EL EFECTO
Y LA NATURALEZA DE LAS
NUEVAS TECNOLOGÍAS**

**RELACIONAR
CON ENTORNOS
SOCIALES Y
FÍSICOS AMPLIOS**

**RELACIONAR
INFORMACIÓN**

**DESARROLLO DEL
TRABAJO
PERSONAL Y
AUTÓNOMO**

**HERRAMIENTA
PARA EL TRABAJO
Y EL OCIO**

**ANALIZAR
INFORMACIÓN**



4. TRACTAMENT DE LA INFORMACIÓ I COMPETÈNCIA DIGITAL			DESCRIPTOR CCLI annex II LOE
Síntesi pròpia (J. Ignacio Madalena)			
CONeixEMENT I APLICACIÓ DE FERRAMENTES TECNOLÒGIQUES DE LA COMUNICACIÓ I ELS SEUS LLENGUATGES	OBTINDRE INFORMACIÓ: BUSCA, SELECCIÓ, REGISTRE I TRACTAMENT	TRANSFORMAR LA INFORMACIÓ EN CONeixEMENT	COMUNICAR LA INFORMACIÓ
<ul style="list-style-type: none"> - Manejar estratègies per a identificar i resoldre els problemes habituals de programari i maquinari - Fer ús habitual dels recursos tecnològics disponibles - Analitzar les diferents possibilitats que ofereixen les tecnologies de la informació i comunicació - Reflexionar sobre els efectes personals i sociolaborals derivats de l'ús dels sistemes tecnològics - Conèixer els diferents tipus d'informació, les seues fonts, formats i codis, així com la seua localització - Conèixer els llenguatges i suports més freqüents en què sol presentar-se la informació 	<ul style="list-style-type: none"> - Accedir a la informació utilitzant tècniques i estratègies específiques - Buscar, seleccionar, registrar, tractar i analitzar la informació - Analitzar la informació de manera crítica - Dominar i aplicar en distintes situacions i contextos llenguatges específics bàsics: textual, numèric, icònic, visual, gràfic i sonor - Dominar les pautes de descodificació i transferència - Processar i gestionar adequadament la informació - Aplicar en distintes situacions i contextos els diferents tipus d'informació, les seues fonts, les seues possibilitats i la seua localització, així com els llenguatges i suports més freqüents 	<ul style="list-style-type: none"> - Organitzar la informació, relacionar-la, analitzar-la, sintetitzar-la, fer inferències i deduccions de distint nivell de complexitat - Resoldre problemes reals de manera eficient - Treballar en entorns col·laboratius virtuals - Aconseguir objectius i fins d'aprenentatge, treball i oci - Avaluar i seleccionar noves fonts d'informació i innovacions tecnològiques en funció de la seua utilitat per a escometre tasques específiques - Comprendre i integrar la informació en els esquemes previs de coneixement 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar la informació i els coneixements - Emprar diferents recursos expressius a més de les TIC - Utilitzar les tecnologies de la informació i la comunicació com a instrument de treball intel·lectual (funció transmissora i generadora d'informació i coneixements) - Participar en entorns col·laboratius i comunitats d'aprenentatge formals i no formals - Generar produccions responsables i creatives

4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Implica: Ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar “la información y sus fuentes” “las distintas herramientas tecnológicas y los distintos soportes.”

Obtener información, búsqueda, selección, registro y tratamiento	Transformar la información en conocimiento	Comunicar la información
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a la información utilizando técnicas y estrategias específicas. • Buscar, seleccionar, registrar, tratar y analizar la información. • Dominar y aplicar en distintas situaciones y contextos lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. • Dominar las pautas de decodificación y transferencia. • Aplicar en distintas situaciones y contextos los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes. • Manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware. • Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la información, relacionarla, analizarla, sintetizarla, hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. • Resolver problemas reales de modo eficiente. • Tomar decisiones • Trabajar en entornos colaborativos. • Conseguir objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio. • Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas en función de su utilidad para acometer tareas. • Procesar y gestionar adecuadamente la información. • Comprender e integrar la información en los esquemas previos de conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar la información y los conocimientos. • Usar las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. • Emplear diferentes recursos expresivos además de las TICs. • Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual (función transmisora y generadora de información y conocimientos.) • Generar producciones responsables y creativas.

COMPETÈNCIA SOCIAL I CIUTADANA

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

**CONOCER LA EVOLUCIÓN
Y ORGANIZACIÓN DE
SOCIEDADES**

**REALIZAR
RAZONAMIENTOS
CRÍTICOS**

**RESOLVER CONFLICTOS
CON ACTITUD
CONSTRUCTIVA**

**CONOCER RASGOS Y
VALORES DE LA
DEMOCRACIA**

**DIALOGAR PARA
COMPRENDER**

**SER CONSCIENTE
DE LOS VALORES
DEL ENTORNO**

**EJERCER LOS
DERECHOS Y DEBERES
DE LA CIUDADANÍA**

**COMPRENDER LA
APORTACIÓN DE LAS
DIFERENTES CULTURAS**

**RESPECTO A
PRINCIPIOS
Y VALORES**

**ENUNCIAR HECHOS Y
PROBLEMAS SOCIALES**

**SENTIMIENTO DE
PERTENENCIA**

**TOMAR
DECISIONES**

**REFLEXIONAR SOBRE
HECHOS Y PROBLEMAS**

**SENTIMIENTO DE
CIUDADANÍA GLOBAL**

**HABILIDADES
SOCIALES**

**ENUNCIAR HECHOS Y
PROBLEMAS SOCIALES**



5. COMPETÈNCIA SOCIAL I CIUTADANA		DESCRIPTOR CCLI annex II LOE
Síntesi pròpia (J. Ignacio Madalena)		
COMPRESIÓ CRÍTICA DE LA REALITAT SOCIAL	AFRONTAR LA CONVIVÈNCIA I ELS CONFLICTES	EXERCIR LA CIUTADANIA DEMOCRÀTICA I COMPROMETRE'S A CONTRIBUIR A LA MILLORA DE LA SOCIETAT PLURAL
<ul style="list-style-type: none"> – Ser conscients de l'existència de distintes perspectives quan analitzem la realitat – Desenrotllar una anàlisi multicausal i sistèmica – Comprendre els trets de les societats actuals, la seua creixent pluralitat i el seu caràcter evolutiu <ul style="list-style-type: none"> – Reflexionar de manera crítica i lògica sobre els fets i problemes socials – Reconèixer l'aportació de les diferents cultures al progrés de la humanitat 	<ul style="list-style-type: none"> – Habilitats socials per a resoldre conflictes de manera constructiva per mitjà del diàleg i la negociació <ul style="list-style-type: none"> → conèixer-se i valorar-se (autoestima i autoconeixement) → saber comunicar-se en distints contextos, expressar les idees pròpies i → escoltar les alienes (assertivitat) → ser capaç de posar-se en el lloc de l'altre i comprendre el seu punt de vista encara que siga diferent del propi (empatia) – Prendre decisions en els distints nivells de la vida comunitària valorant conjuntament els interessos individuals i els del grup <ul style="list-style-type: none"> – Actuar de manera autònoma a partir dels coneixements sobre la societat i d'una escala de valors construïda per mitjà de la reflexió crítica i el diàleg – Valorar la diferència i reconèixer la igualtat de drets, en particular entre hòmens i dones 	<ul style="list-style-type: none"> – Coneixement i comprensió dels valors que sustenten els estats i les societats democràtiques – Coneixement dels fonaments, l'organització i el funcionament dels estats democràtics <ul style="list-style-type: none"> – Reflexió crítica sobre conceptes com democràcia, llibertat, igualtat, solidaritat, coresponsabilitat, participació i ciutadania – Habilitats socials per a participar activament i plenament en la vida cívica <ul style="list-style-type: none"> – Mostrar un comportament coherent amb els valors democràtics com la presa de consciència dels pensaments, valors, sentiments i accions propis, i el control i autoregulació d'estos

5. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora

Comprender la realidad social	Cooperar y convivir	Ejercer la ciudadanía democrática y contribuir a la mejora
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la pluralidad y el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático. • Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas • Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad • Conocer, valorar y usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre en la construcción de un sistema de valores propio. • Cooperar y convivir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas • Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio • Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y elegir cómo comportarse ante situaciones. • Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva. • Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas: democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía. • Contribuir a la construcción de la paz y la democracia. • Disponer de una escala de valores construida de forma reflexiva, crítica y dialogada y usarla de forma coherente para afrontar una decisión o conflicto. • Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos

COMPETÈNCIA CULTURAL I ARTÍSTICA

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

REELABORAR
IDEAS Y SENTIMIENTOS

ENCONTRAR FUENTES,
FORMAS Y CAUCES
DE EXPRESIÓN

ENCONTRAR FUENTES,
FORMAS Y CAUCES
DE COMPRENSIÓN

PLANIFICAR Y EVALUAR
INFORMACIÓN

HABILIDADES DE
COOPERACIÓN

APOYAR Y APRECIAR
OTRAS INICIATIVAS

DESARROLLAR LA
IMAGINACIÓN Y
CREATIVIDAD

CONOCER TÉCNICAS Y
RECURSOS

CONOCER OBRAS Y
MANIFESTACIONES
CULTURALES

IDENTIFICAR LAS
RELACIONES ENTRE
CULTURA Y SOCIEDAD

CONOCER LAS
CORRIENTES DE
PENSAMIENTO Y
ESTÉTICAS

APRECIAR LA
CREATIVIDAD

VALORAR EL
DERECHO A LA
DIVERSIDAD
CULTURAL

VALORAR LA
LIBERTAD
DE EXPRESIÓN

CULTIVAR LA
CAPACIDAD
ESTÉTICA Y
CREADORA

CONTRIBUIR A LA
CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO

PARTICIPAR EN LA
VIDA CULTURAL



6. COMPETÈNCIA CULTURAL I ARTÍSTICA		DESCRIPTOR CCLI annex II LOE
Síntesi pròpia (Mònica Añón i Esperanza García)		
CONEIXEMENTS SOBRE LES MANIFESTACIONS CULTURALS I ARTÍSTIQUES	DOMINI DELS RECURSOS D'EXPRESSIONI EN DIFERENTS CODIS ARTÍSTICS. CREATIVITAT	PARTICIPACIÓ EN LA VIDA CULTURAL
<ul style="list-style-type: none"> – Conèixer i valorar les obres i manifestacions més destacades del patrimoni cultural i les relacions amb els seus autors i la societat del moment en què es produïren – Comprendre l'evolució del pensament, dels corrents estètics, dels modes i els gustos i la seua influència en les persones i les societats – Conèixer i apreciar les principals tècniques, recursos i convencions dels diferents llenguatges artístics 	<ul style="list-style-type: none"> – Expressar, utilitzant diversos codis artístics, idees i sentiments propis i aliens utilitzant adequadament els materials, instruments, elements i tècniques dels diferents llenguatges utilitzats. – Expressar, utilitzant diversos codis artístics, idees i sentiments propis i aliens utilitzant adequadament els materials, instruments, elements i tècniques dels diferents llenguatges utilitzats. – Demostrar habilitats de pensament convergent i divergent – Mostrar iniciativa, imaginació i creativitat en l'expressió pròpia 	<ul style="list-style-type: none"> – Valorar l'expressió creativa d'idees, sentiments i experiències a través de diferents mitjans artístics (música, literatura, arts visuals i escèniques, arts populars, i gaudir-ne. – Valorar la llibertat d'expressió – Valorar, des d'una perspectiva respectuosa i crítica, la diversitat cultural i el diàleg intercultural – Participar en experiències artístiques compartides i cooperar en projectes col·lectius – Respectar i apreciar les iniciatives i contribucions alienes – Participar de manera activa en la conservació del patrimoni cultural i artístic

6. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico tanto de la propia comunidad como otras.

Comprensión, conocimiento, apreciación, valoración crítica	Creación, composición, implicación
<ul style="list-style-type: none"> • Considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. • Apreciar el hecho cultural y artístico. • Disponer de las habilidades y actitudes que permiten acceder a sus manifestaciones, de pensamiento, perceptivas, comunicativas y de sensibilidad y sentido estético. • Poner en juego habilidades de pensamiento convergente y divergente. • Tener un conocimiento básico de las principales técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos. • Comprender la evolución del pensamiento a través de las manifestaciones estéticas. • Apreciar a la creatividad implícita en la expresión de ideas a través de diferentes medios artísticos. • Valorar la libertad de expresión , el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute. • Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos. • Disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas. • Emplear algunos recursos para realizar creaciones propias y la realización de experiencias artísticas compartidas • Deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética • Interés por participar en la vida cultural. • Interés por contribuir a la conservación del patrimonio artístico y cultural •

COMPETÈNCIA APRENDRE A APRENDRE

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE:

DESARROLLO DE LA:

- ATENCIÓN
- CONCENTRACIÓN
- MEMORIA
- COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA
- MOTIVACIÓN DE LOGRO

- ESTUDIO
- OBSERVACIÓN Y REGISTRO
- TRABAJO COOPERATIVO POR PROYECTOS
- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
- RECOGIDA, SELECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

PLANTEARSE PREGUNTAS

PLANTEAR METAS ALCANZABLES

ACEPTAR LOS ERRORES

IDENTIFICAR Y MANEJAR RESPUESTAS DIVERSAS

AUTOEVALUARSE Y AUTORREGULARSE

APRENDER CON LOS DEMÁS

UTILIZAR DIVERSAS ESTRATEGIAS



7. COMPETÈNCIA PER A APRENDRE A APRENDRE		DESCRIPTOR CCLI annex II LOE
Proposta d'Elena Martín i Amparo Moreno <i>Competència para aprender a aprender</i> , Alianza Editorial		
ELEMENTS COGNITIVUS	ELEMENTS EMOCIONALS	ELEMENTS SOCIALS
<p>Reflexionar sobre un mateix com a estudiant</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificar i valorar les capacitats pròpies (intel·lectuals, emocionals i físiques) per a l'aprenentatge (atenció, concentració, memòria, motivació, etc.), i ser-ne conscient – Identificar potencialitats i carències, i traure profit de les primeres i voluntat per a superar les segones – Desenrotllar un sentiment de competència personal. Agafar confiança en un mateix, motivació i gust per a aprendre <p>Conèixer bé la tasca</p> <ul style="list-style-type: none"> – Determinar coneixements previs, plantejar-se preguntes i identificar diverses respostes possibles davant d'una mateixa situació per a prendre decisions raonades – Conèixer i utilitzar de manera eficient estratègies d'autogestió: plantejar-se metes a curt, mitjà i llarg termini i complir-les – Planificar el desenrotllament d'una tasca o activitat, fer la previsió de materials a utilitzar i organitzar el temps de desenrotllament de manera efectiva <p>Conèixer diferents estratègies i utilitzar-les bé</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conèixer i utilitzar de manera eficient diverses estratègies per a aprendre: d'estudi, d'observació i registre sistemàtic de fets i relacions, de record/memorització o estratègies associades a altres competències (comprensió i expressió lingüística, resolució de problemes, recollida, selecció i tractament d'informació inclosos els recursos tecnològics) <p>Controlar i ajustar el procés d'aprenentatge als requisits de la tasca</p> <ul style="list-style-type: none"> – Triar l'estratègia més apropiada a la tasca – Aplicar estratègies d'autoavaluació durant el procés: detectar i corregir errors 	<p>Autoconsciència emocional</p> <ul style="list-style-type: none"> – Percebre, comprendre, regular i expressar les emocions abans, durant i després del procés d'aprenentatge (perseverança, flexibilitat, control de l'ansietat i capacitat d'automotivació) 	<p>Aprende a aprendre compartint</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aplicar estratègies per al treball cooperatiu i per a projectes (adquirir compromisos i responsabilitats) – Aprende dels altres i ensenyar-los

7. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Tener conciencia de las propias capacidades y conocimientos.	Gestionar y controlar las propias capacidades y conocimientos	Manejar de forma eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual
<ul style="list-style-type: none"> • Ser consciente de las propias capacidades (intelectuales, emocionales y físicas.) • • Conocer las propias potencialidades y carencias. Sacar provecho de las primeras y motivarse a superar las segundas • • Tener conciencia de las capacidades de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación de logro, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantearse preguntas • Identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles • Saber transformar la información en conocimiento propio. • Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos. • Aceptar los errores y aprender de los demás. • Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo. • Ser perseverantes en el aprendizaje. • Administrar el esfuerzo, autoevaluarse y autorregularse. • Afrontar la toma de decisiones racional y críticamente. • Adquirir responsabilidades y compromisos personales. • Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener un rendimiento máximo de las capacidades de aprendizaje con la ayuda de estrategias y técnicas de estudio: • Observar y registrar hechos y relaciones. • Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos. • Resolver problemas. • Planificar y organizar actividades y tiempos. • Conocer y usar diferentes recursos y fuentes de información

COMPETÈNCIA AUTONOMIA I INICIATIVA PERSONAL

COMPETENCIA DE AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

TRANSFORMAR LAS IDEAS EN ACCIONES

ANALIZAR POSIBILIDADES Y LIMITACIONES

SACAR CONCLUSIONES

PROPONERSE OBJETIVOS Y METAS

CONOCER FASES DE DESARROLLO DE UN PROYECTO

VALORAR

PLANIFICAR Y LLEVAR A CABO PROYECTOS

PLANIFICAR Y TOMAR DECISIONES

DISPONER DE HABILIDADES SOCIALES

REELABORAR Y ELABORAR NUEVAS IDEAS

ACTUAR, EVALUAR Y AUTOEVALUARSE

TRABAJAR EN EQUIPO

BUSCAR Y PONER EN PRÁCTICA SOLUCIONES



8. COMPETÈNCIA D'AUTONOMIA I INICIATIVA PERSONAL		DESCRIPTORS CCLI annex II LOE
Síntesi pròpia (Esperanza García)		
PLANIFICACIÓ I REALITZACIÓ DE PROJECTES	HABILITATS, VALORS I ACTITUDS PERSONALS	PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ
<ul style="list-style-type: none"> – Imaginar i proposar projectes adaptats a les seues possibilitats – Triar amb criteri propi i prendre decisions – Analitzar possibilitats i limitacions – Identificar i complir objectius – Organitzar temps i tasques – Reelaborar plantejaments previs – Avaluar accions i projectes: extraure conclusions i valorar possibilitats de millora – Buscar noves solucions i idees – Creativitat i imaginació 	<ul style="list-style-type: none"> – Característiques personals: tipus de personalitat, capacitats, potencialitats i carències – Habilitats personals: <ul style="list-style-type: none"> →Confiança en un mateix →Esperit de superació →Flexibilitat →Iniciativa – Control emocional i demora de la satisfacció immediata – Assumir riscos, afrontar problemes i aprendre dels errors – Actitud positiva enfront del canvi – Automotivació, responsabilitat i perseverança – Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> – Afirmar i defensar drets i idees pròpies – Dialogar i negociar – Mostrar empatia – Valorar idees i accions alienes – Treballar en grup amb responsabilitat i compromís

8. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

Esta competencia se refiere a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas. Supone transformar las ideas en acciones, es decir, planificar y llevar a cabo proyectos. También obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos.

Valores y actitudes personales	Planificación y realización de proyectos	Habilidades sociales de relación y de liderazgo de proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Afrontar los problemas y aprender de los errores. • Calcular y asumir riesgos. • Conocerse a sí mismo • Controlarse emocionalmente • Demorar la necesidad de satisfacción inmediata • Desarrollar planes personales. • Elegir con criterio propio. • Mantener la motivación. • Ser autocrítico y tener autoestima. • Ser creativo y emprendedor • Ser perseverante y responsable. • Tener actitud positiva al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar sus proyectos a sus capacidades. • Analizar posibilidades y limitaciones • Autoevaluarse. • Buscar las soluciones y elaborar nuevas ideas. • Evaluar acciones y proyectos. • Extraer conclusiones. • Identificar y cumplir objetivos. • Imaginar y desarrollar proyectos. • Planificar. • Reelaborar los planteamientos previos. • Tomar decisiones • Valorar las posibilidades de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Afirmar y defender derechos. • Organizar de tiempos y tareas. • Ponerse en el lugar del otro. • Saber dialogar y negociar. • Ser asertivo. • Ser flexible en los planteamientos. • Tener confianza en sí mismo. • Tener espíritu de superación. • Trabajar cooperativamente. • Valorar las ideas de los demás. •